



Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de tres plazas de Agente de la Policía Municipal, dependientes del Área de Policía Municipal del Ayuntamiento de Tafalla

Reunido el Tribunal Calificador de la Convocatoria para la provisión mediante oposición, de tres plazas de Agente de la Policía Municipal dependientes del Área de Policía Municipal del Ayuntamiento de Tafalla, una vez finalizado el plazo para la presentación de la documentación requerida a los aspirantes admitidos provisionalmente al Curso de Formación Básica, y tras comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de dicha convocatoria por dichos aspirantes, procede en este momento establecer la relación definitiva de los aspirantes admitidos al Curso de Formación Básica de la convocatoria arriba relacionada, ordenada de mayor a menor puntuación en los turnos de promoción y libre:

Aspirantes Turno de Promoción:

- 1- 78750454H
- 2- 78755660A

Aspirantes Turno Libre:

- 1- 73115965T

El Curso de Formación Básica será impartido por la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra, tendrá carácter selectivo y se regirá por las disposiciones reglamentarias que resulten de aplicación.

En el supuesto de que alguno de los aspirantes admitidos definitivamente en el Curso de Formación ya hubiera superado otro curso análogo al exigido por la convocatoria y organizado por la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra, no resultara necesario la realización del Curso de Formación, será suficiente con la convalidación de dicho curso por la Escuela de Seguridad. Dicha convalidación deberá realizarse por la propia Escuela de Seguridad a solicitud del interesado.

En Tafalla a 11 de enero de 2019
La Secretaria del Tribunal